



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Instituto Nacional de Calidad
INACAL

Dirección de Metrología

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

San Borja, 13 de diciembre de 2017

OFICIO N° 776-2017-INACAL/DM

Señor

Jean Franco Escobar P.

Representante

CORPORACIÓN VANSÁ E.I.R.L.

Av. Del Ejército N° 1070

Magdalena Del Mar.-

Ref.: Carta N° 298-2017-GG

Hoja de trámite 45827-2017-E (exp. 97127)

Estimado señor Escobar:

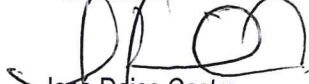
Nos dirigimos a usted en relación a la carta de la referencia donde solicitan que se incluya en el Certificado de Homologación DM/HLFL-003-2017 que el modelo evaluado puede ser equipado con un transmisor de impulsos tipo Reed.

Al respecto le informamos que hemos finalizado la evaluación, la cual concluye que es procedente la inclusión solicitada. Por tal motivo adjuntamos el Informe Técnico DM N° 148-2017 y el Suplemento de Homologación del Certificado de Aprobación de Modelo DM/HLFL-003-2017.

Cabe mencionar que se ha publicado en nuestra página web el Suplemento de Homologación del Certificado de Aprobación de Modelo DM/HLFL-003-2017 al cual podrá acceder a este a través del siguiente enlace: <https://www.inacal.gob.pe/metrologia/categoria/aprobacion-de-modelo>

Sin otro particular, nos despedimos de usted.

Atentamente



José Dajes Castro
Director de Metrología

Adj.: Lo indicado



INACAL

Instituto Nacional
de Calidad

Metrología

Suplemento de Homologación del Certificado de Aprobación de Modelo

DM/HLFL - 003 - 2017

Página 1 de 1

Exp. : 97127
Página : 1 de 1
Fecha : 2017-12-13

1. SOLICITANTE

Nombre o razón social : Corporación VANSA E.I.R.L.
Dirección : Av. Del Ejercito N° 1070 Magdalena del Mar – Lima
Teléfono : (01) 2640245 / 998331689
Correo electrónico : ventas@corporacionvansa.com

2. MODIFICACIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN DEL CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE MODELO DM/HLFL-003-2017

El administrado ha solicitado que se incluya, en la Homologación del Certificado de Aprobación de Modelo DM/HLFL-003-2017 emitido el 18 de octubre de 2017, que el medidor evaluado puede ser equipado con un transmisor de impulsos tipo Reed. Luego de la revisión del expediente se procede a incluir lo solicitado, tal como se indica a continuación:

- En el numeral "3. Nombre del Producto", subtítulo "Producto" de la página 1 de 12 se agrega lo siguiente:

Salida de Pulsos (opcional): Tipo Reed (transmisor de impulsos tipo Reed)

- En el numeral "8. Observaciones" de la página 3 de 12 se agrega lo siguiente:

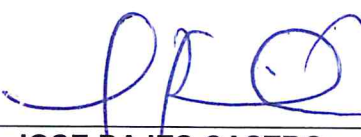
El medidor de agua cuyas características se indican en el numeral 3 puede ser equipado con un transmisor de impulsos tipo Reed.

3. OBSERVACIONES

- El presente suplemento forma parte de la Homologación del Certificado de Aprobación de Modelo DM/HLFL-003-2017 emitido el 18 de octubre de 2017.
- Todos los demás ítems de la Homologación del Certificado de Aprobación de Modelo DM/HLFL-003-2017 emitido el 18 de octubre de 2017 se mantienen inalterables.


HENRY POSTIGO LINARÉS
Responsable de Metrología Legal




JOSE DAJES CASTRO
Director de Metrología

